



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

4294^a sesión

Jueves 15 de marzo de 2001, a las 10.30 horas
Nueva York

Provisional

<i>Presidente:</i>	Sr. Yel'chenko	(Ucrania)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh	Sr. Ahsan
	China	Sr. Shen Guofang
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Gatilov
	Francia	Sr. Levitte
	Irlanda	Sr. Ryan
	Jamaica	Sra. Durrant
	Malí	Sr. Konfourou
	Mauricio	Sr. Latona
	Noruega	Sr. Kolby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir Jeremy Greenstock
	Singapur	Sra. Lee
	Túnez	Sr. Jerandi

Orden del día

La situación entre Eritrea y Etiopía

Informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2001/202)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

Se abre la sesión a las 12.00 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación entre Eritrea y Etiopía

Informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea (S/2001/202)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre Etiopía y Eritrea, documento S/2001/202. Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2001/223, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Los miembros del Consejo han recibido fotocopias de una carta de fecha 15 de marzo de 2001, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por Eritrea, que se publicará como documento del Consejo con la signatura S/2001/229.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bangladesh, China, Colombia, Francia, Irlanda, Jamaica, Malí, Mauricio, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1344 (2001).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.